

Por el rechazo social, Sadir tuvo que vetar la ley del Seguro Provincial de Salud



Boletín N°:



Ene 21, 2025



ARGENTINA

En Jujuy el gobierno de Carlos Sadir dio marcha atrás con el Seguro Provincial de Salud que se había votado en la Legislatura ante el rechazo social a la medida que terminaba con el acceso a la salud pública y gratuita.

El mandatario jujeño decidió vetar en forma total la ley que creaba un seguro obligatorio de 50 mil pesos por persona que deberían pagar quienes no tuvieran obra social para poder recibir atención en los hospitales públicos. La ley impulsada por el propio gobierno provincial fue votada por el radicalismo y gran parte del peronismo.

Desde organizaciones sociales, políticas y sindicales venían reclamando el veto a la ley con acciones públicas, juntas de firmas y petitorios. Finalmente, la ley fue vetada y no entrará en vigor.

“Conseguimos tirar abajo el Seguro Provincial de Salud”, celebró el dirigente municipal Santiago Seillant. Asimismo, destacó que el veto de la normativa “es el resultado del rechazo de todos los jujeños frente a una medida que lo único que buscaba era restringir un derecho fundamental como es el acceso libre y gratuito a la salud pública, generando negocios que sólo beneficiaban a los empresarios del sector a costa de los que menos tienen”.

El integrante de la organización Haciendo Otra Historia señaló que la campaña que se llevó adelante desde la agrupación fue importante y agradeció el compromiso y acompañamiento de la sociedad en este reclamo. “Gracias a la concientización y difusión que se hizo se consiguió dar marcha atrás con esta medida que era un atropello al bolsillo de todos los jujeños. Quisieron usar a Jujuy y a los jujeños como a un laboratorio pero la movilización de la sociedad hizo que hicieran marcha atrás”.

“Ahora es momento de exigirle al gobierno de la provincia de Jujuy que utilice los fondos existentes producto del superávit fiscal para tener una salud de calidad e inclusiva”.

Fuente

Fuente: Faro

Enlace:

<https://agencia.farco.org.ar/home/por-el-rechazo-social-sadir-tuvo-vetar-la-ley-del-seguro-provincial-de-salud/>